



<https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvformpedag>
ISSN 2477-9342

Las Condiciones Geográficas, la Tarea Formativa de la Enseñanza Geográfica y el Conflicto Armado Colombiano

Geographical Conditions, the Formative Task of Geographical Teaching and the Colombian Armed Conflict

Santiago Rivera, José Armando¹

Contacto: jasantiar@yahoo.com

El propósito es reflexionar sobre las condiciones geográficas y la tarea formativa de la enseñanza geográfica ante el desarrollo del conflicto armado colombiano. Se trata de una explicación sobre la tarea formativa a cumplir por esta disciplina, acorde con las iniciativas para promover la paz. Por tanto, enseñar geografía significa descifrar la realidad de los territorios afectados por el evento bélico desde la escuela. Eso determinó metodológicamente, realizar la revisión bibliográfica y estructurar un planteamiento que analiza la preocupante situación colombiana, la formación educativa y la convivencia social, el territorio y la intervención en el conflicto armado y el conflicto armado y la enseñanza de la geografía. Concluye al plantear que los procesos de enseñar y aprender geografía deben fomentar la interpretación de la situación del conflicto bélico y fortalecer la conciencia crítica y constructiva sobre el uso del territorio en situaciones de violencia bélica y la agresión irrespetuosa.

The purpose is to reflect on the geographical conditions and the formative task of geographical teaching in the face of the development of the Colombian armed conflict. It is an explanation of the training task to be fulfilled by this discipline, in accordance with the initiatives to promote peace. Therefore, teaching geography means deciphering the reality of the territories affected by the war from school. This determined methodologically, to carry out the bibliographic review and structure an approach that analyzes the worrying Colombian situation, educational training and social coexistence, the territory and the intervention in the armed conflict and the armed conflict and the teaching of geography. It concludes by stating that the processes of teaching and learning geography should promote the interpretation of the situation of the war conflict and strengthen critical and constructive awareness about the use of territory in situations of war violence and disrespectful aggression.

Recibido: 18-06-2021 | **Aceptado:** 10-08-2021



Palabras clave

Condiciones Geográficas, Enseñanza Geográfica, Conflicto Armado, Colombia.

Keywords

Geographical Conditions, Geographical Teaching, Armed Conflict, Colombia.

¹ Universidad de los Andes. Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2355-0238>

Introducción

El momento histórico contemporáneo es un escenario que revela condiciones que son particulares y propias de su presencia como realidad de la época en desarrollo. Por eso en una mirada a su contexto, rápidamente emerge con certeza la fisonomía, cuyo comportamiento es de acento complejo, con cambios y transformaciones vertiginosos, pero igualmente impregnados de incertidumbre, desaciertos, inexactitudes, contradicciones y paradojas, de alcance mundial de acuerdo con la opinión de Ander-Egg (2004).

Esta situación significa reconocer la existencia de tiempos de apariencia frágil, inconsistente, cuyo ámbito manifiesta una crisis constituida por problemáticas de diversa índole, cuyos rasgos más destacables se mencionan con frecuencia, por ejemplo, la inseguridad, la controversia y la perplejidad. Allí, un tema relevante es la violencia cotidiana evidente en eventos de sentido perplejo, confuso y discordante.

Por tanto, en Colombia, el conflicto armado como tema interesante, es objeto de la construcción de conocimientos pues ha afectado la calidad de vida de la sociedad nacional, tanto en lo urbano como en lo rural. Precisamente según Salas-Salazar (2016), ha originado efectos preocupantes en las disímiles regiones del territorio nacional, con la

manifestación del terror, el miedo, el pánico y el desosiego colectivo.

Este acontecimiento se revela con la violación de los derechos humanos, el desalojo, las invasiones de tierras, la violencia en sus numerosas facetas, la exclusión, los asesinatos selectivos, la mutilación, las masacres colectivas, violación de la propiedad territorial, para citar casos significativos del evento bélico. Pero en lo referido al conocimiento geográfico destaca la intervención irracional de los territorios con la merma de las actividades de la agricultura y la ganadería ante la ocupación agresiva de las unidades de producción.

Inevitablemente esta intromisión geográfica se ha convertido en un objeto de estudio de notable interés para los investigadores, en lo referido a los sucesos bélicos como tema de la enseñanza de la geografía (Santiago, 2018). Metodológicamente, esto influyó en realizar una investigación documental que facilitó explicar los temas esenciales que fundamentan el desenvolvimiento del presente objeto de estudio.

“Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con el apoyo, principalmente, en fuentes bibliográficas y documentales” (Bautista, 2004, p. 26). Al respecto, el tratamiento del objeto de estudio

implica considerar la originalidad, el enfoque, los criterios, como también conclusiones y recomendaciones.

Desde esta perspectiva, se trata de relacionar la realidad colombiana, la formación educativa y la convivencia social, el territorio y su intervención por la acción del conflicto armado y la enseñanza de la geografía. Es oportunidad para reflexionar sobre los efectos en los ciudadanos, a la vez motivar el fomento de la investigación ante el incremento de los niveles de complejidad histórica y social característicos del país neogranadino.

La preocupante realidad colombiana

En el mundo contemporáneo la realidad humana y social está conmovida ante problemas como la deshumanización, el analfabetismo, la exclusión, la xenofobia, el racismo y el belicismo. Estos aspectos son signos destacados de la época actual porque atestiguan la presencia del acento complejo, además de originar la angustiante situación social de acentuada crisis en los diversos territorios del mundo globalizado (Ander-Egg, 2004).

En esa circunstancia, los medios de comunicación social cumplen su tarea divulgativa sobre esta penosa realidad, al mostrar la diversidad de sucesos ambientales, geográficos y sociales, visibilizar el progreso y desarrollo científico, tecnológico y económico,

a la par, denunciar las adversidades que afectan la calidad de vida de la población, en diferentes regiones del planeta con el incremento de los niveles de pobreza (Santiago, 2017a).

Por tanto, para concebir la comprensión de esta realidad, resulta imprescindible exponer perspectivas explicativas, tanto teóricas como prácticas, dada la urgencia de descifrar las dificultades más apremiantes; tal es el caso del alto nivel de conflictividad que afecta con notoriedad, a los derechos fundamentales de los ciudadanos en el mundo contemporáneo, cada vez más confuso y enredado, por su acento controversial en lo político y en lo social.

Involucrada en esta realidad, Colombia desde los siglos XIX y XX, ha vivido una complicada violencia que obstaculiza la posibilidad de fomentar la prosperidad, acorde con los retos del momento histórico. Es destacable la dificultad para su progreso y desarrollo, dadas las condiciones conflictivas que han perturbado y atizado los contratiempos de un país fragmentado en regiones en controversia permanente (Valencia, 2013).

Este escenario muestra los rasgos de la perplejidad y el escepticismo, además de un perfil caracterizado por la agresividad, la intimidación y la amenaza con efectos nefastos, aciagos y adversos para los ciudadanos colombianos. Eso se ha traducido en una

inocultable crisis dada la presencia de acciones delictivas, por ejemplo, el narcotráfico, la explotación irracional de la minería y las extorsiones (Salas-Salazar, 2016).

El resultado se revela en el aumento de la violencia y la inseguridad en el territorio neogranadino con el fomento de las estrategias de guerra, la siembra del terror en las comunidades y la vulneración de sus derechos humanos. Es un país inestable con acentuados rasgos sociales de enemistad, odio, resentimiento y rencor. Estas conductas han generado un compulsivo país que amerita de paz y democracia como desafíos inexcusables.

Quiere decir que Colombia ha vivido y vive una realidad histórica plena de conflictos. De allí el esfuerzo mostrado en loables iniciativas, cuyos propósitos han expuesto la necesidad de fortalecer la paz, aunque los resultados han sido desesperanzadores. Lo llamativo es que los intentos realizados para conseguir la estabilidad, la concordia nacional y la democracia estable, han fracasado y dificultado el progreso y el desarrollo. Por cierto:

Desde las guerras de independencia, pasando por la guerra de los Mil Días y La Violencia, hasta el actual proceso de paz, son muchas las ocasiones en las que en Colombia se ha intentado dar terminación al conflicto y dar paso a una situación de post conflicto en la cual nuevos brotes de violencia aparezcan como innecesarios. La ausencia de una paz duradera debería suscitar un análisis a fondo de los diversos procesos de paz

que se han dado en el país, comenzando desde el proceso de construcción de Nación en el siglo XIX hasta los procesos más recientes (Benavides, 2018, s.p.).

Desde esta perspectiva, históricamente se reconoce la presencia del belicismo como problema que debilitado la posibilidad para conseguir la paz duradera. De allí la necesidad de potenciar la cultura del acuerdo y el compromiso responsable. En esa dirección, el reto es contribuir a formar a las personas y afianzar valores como la convivencia y la solidaridad social para construir un sano acuerdo forjador de una democracia de participación y protagonismo social (Arévalo, 2010).

Por eso llama la atención que durante los siglos XIX hasta el presente se han expuesto repetidamente planteamientos sobre el acontecimiento conflictivo del país. Significa que se han pronunciado políticos y académicos para cuestionar el sentido belicista y beligerante como una problemática que exige revisión exhaustiva reclamante del logro de una democracia incluyente, cuya prioridad sea atender las necesidades que ha originado al conflicto armado (Molina, 2016).

El desafío debe ser agotar el belicismo y fortalecer las bases de la democracia participativa y protagónica y, en eso la firmeza del deseo de vivir de manera pacífica. De allí la inquietud por estimular el debate intencionado

sobre los derechos humanos, el conflicto y la paz. Este propósito requiere de una perspectiva que facilite la interpretación de la realidad tan complicada por los factores involucrados.

Es dar el salto de la simple contemplación de los hechos hacia la intervención activa de las políticas del Estado. Por tanto, el propósito no es conservar el suceso, sino analizar lo acontecido para descifrar en forma crítica, su condición compleja y enrevesada como acontecimiento colombiano en la dirección de superar las condiciones que le han originado.

El reto es lograr la estabilidad política y social e implica desarrollar procesos apropiados para aportar al desarrollo integral de Colombia, con el mejoramiento de sus condiciones geográficas y culturales, además de vigorizar la conciencia crítica de los ciudadanos. Es conformar espacios para el debate constructivo agitado con la reflexión analítica e interpretativa sobre las dificultades que apremian la existencia social (González, 2017).

En principio, el conflicto debe admitir la disminución de los hechos que originaron la compleja situación, en especial, mejorar las condiciones de vida de las comunidades afectadas por la ausencia de la autoridad del Estado, sin escuela, sin los servicios públicos, escasa vivienda confortable, para citar casos. Es recuperar la situación de estabilidad que

implica una labor de participación social activa y protagónica (Benavides, 2018).

Como temas de la conversación académica y en el común de la cotidianidad comunitaria, se debe motivar la reflexión sobre las problemáticas derivadas del conflicto, cuyos sucesos son violentos y agresivos en diferentes regiones del país, con efectos infortunados, aciagos, adversos y funestos. Hoy día, la sociedad colombiana manifiesta estar en contra del conflicto bélico y añora la esperanza de una tranquilidad duradera.

El conflicto armado, la formación educativa y la convivencia social

En tiempos recientes, el tema de la educación se ha reconocido su importancia como opción para promover a escala planetaria la estabilidad política. Así, en el inicio del nuevo milenio, luego de dos conflictos bélicos de amplio espectro a escala mundial, el suceder de la guerra fría y el pugilato por el logro de la hegemonía planetaria, se ha reiterado el acentuado interés por la pacificación global con la formación integral de los ciudadanos.

El desarrollo de eventos conflictivos de diferente escala geográfica indiscutiblemente justifica el fomento de una educación con capacidad de sensibilizar a las personas con valores formativos, tales como la solidaridad, el compañerismo, la fraternidad y la sana convivencia. Educar con estos valores, supone

formar la conciencia colectiva de la paz, como uno de los propósitos anhelados por la comunidad internacional (Afanador, 2007).

Indiscutiblemente, la prioridad es una educación para la democracia y el respeto a los derechos humanos. En ese propósito se pretende pacificar y evitar los problemas más comunes, por ejemplo, la violencia en sus diversas manifestaciones, los conflictos bélicos y el irrespeto común a los valores ciudadanos. Igualmente, es inevitable atender a los sucesos de la delincuencia, el terrorismo, la violencia de género, entre otros casos (Cieza, 2006).

En las condiciones históricas de la Colombia contemporánea, la acción educativa debe traducirse en la aplicación de conocimientos y prácticas pedagógicas de cambio formativo que eduque en los ciudadanos la cultura de la paz. Luego de una conflictividad pronunciada y constante, el reto es considerar la acción educativa para innovar la calidad explicativa e interpretativa más allá de la reflexión superficial. Eso requiere de una educación más coherente con el suceder habitual de los eventos del conflicto armado.

Por tanto, el apremio de un modelo educativo con la capacidad de concebir los signos de la violencia al asumir la experiencia de los conflictos con la propuesta de procesos de enseñanza y de aprendizaje que faciliten analizar la situación que originó los hechos, su desarrollo, sus repercusiones ecológicas,

ambientales, geográficas y sociales, analizar constructivamente el nefasto efecto en las comunidades (Cánchala y Rosales, 2016).

Se trata de una problemática exigente de respuestas educativas desde una formación pedagógica que alfabetice el tratamiento de los derechos humanos, en un ambiente de paz y democracia. Eso supone motivar una formación educativa para entender sus derechos, pero igualmente respetar con conciencia crítica, el derecho de los demás y de esta manera contribuir a reconstruir el tejido social deteriorado a causa de la conflictividad.

Tal es la situación del conflicto armado en Colombia. Su acento complejo amerita de una educación cuya labor formativa se afiance en el desarrollo del proceso formativo de los ciudadanos, fundado en los valores que aporten al propósito de humanizar a la colectividad colombiana, con una labor pedagógica y didáctica para fomentar el mejoramiento de la calidad de vida colectiva; en especial, en los habitantes rurales. (Gómez, 2013).

Es una educación cuya orientación humanizadora oriente el esfuerzo formativo más allá de transmitir conocimientos. Eso supone facilitar contenidos, desarrollar estrategias de aprendizaje apoyadas en la investigación y fortalecer los valores; es decir, una educación integral. Su aspiración debe ser apropiarse de la realidad que vive la escuela,

más allá de lo indicado en los libros; es decir, en la vivencia cotidiana.

En este sentido, la experiencia de la educación colombiana en la elaboración de los Proyectos Institucionales y los Proyectos de Pedagógicos de Aula, se convierten en una orientación a reivindicar como base de la planificación escolar para gestionar los cambios y las transformaciones que amerita la educación de este país y potenciar la interpretación de la complicada realidad vivida en el conflicto armado.

Sin lugar a dudas, eso es responder a las condiciones históricas de la sociedad contemporánea de Colombia. Por tanto, ante los acontecimientos derivados de la gestión del conflicto, el incremento del narcotráfico y el crecimiento de los grupos al margen de la ley, es determinantes justificar la acción educativa que humanice a los ciudadanos e implica una educación que promueva el mejoramiento de las necesidades básicas (Rendon, 2016).

En principio, la labor educativa que se proponga, debe fomentar valores, tales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la equidad, desenvueltos en un escenario de fraternidad, compañerismo, solidaridad y concordia. Así, la formación de los ciudadanos para la paz, deberá afincarse en opciones pedagógicas facilitados en ámbitos de la conversación cotidiana, la reflexión crítica y la

revelación de criterios personales argumentados (López, 2011).

Por tanto, un modelo para educar en un país en conflicto, amerita formar el liderazgo democrático e incluyente, cuya capacidad sea propicia para crear ambientes de diálogo fecundo, el intercambio de ideas, el desarrollo de investigaciones y aporte experiencias que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales, geográficas y sociales de la colectividad. Así, contribuir con la democracia solidaria respetuosa y tolerante.

De allí el desafío de propuestas pedagógicas en la gestión por la alfabetización crítica y constructiva que promueva la emancipación y la autonomía personal para promover la sensibilización psicológica de las víctimas del conflicto armado. Se trata de educar a los ciudadanos, con la dialogicidad reflexiva que permita internalizar el conocimiento como resultado de su experiencia en la vivencia del conflicto (Plá, 2018).

Una opción válida y acertada es visibilizar la subjetividad que exterioriza la argumentación empírica sobre la realidad de la conflictividad colombiana. Es comenzar a descifrar interpretativamente las condiciones de los hechos vividos, pero del mismo modo avanzar hacia la internalidades que lo han originado. Es construir una percepción integral del fenómeno con argumentos apropiados y argumentados críticamente.

Esta es una acción pedagógica de efecto social para fomentar y consolidar la democracia participativa y protagónica, pues: "...contribuye al aprendizaje de los participantes en un acto pedagógico permanente, una vez sucedida la catástrofe manifestada en la guerra,...que puede significar desde la solución positiva de los conflictos intrafamiliares, hasta la reconstrucción del tejido social del país" (Rendón Merino, 2016, s.p.).

En efecto, es una perspectiva educativa para formar a los ciudadanos con la capacidad interpretativa que permita la explicación analítica forjadora de la responsabilidad emancipadora y liberadora de los perjuicios, daños y lesiones originados en la vivencia belicista. Es considerar a los habitantes afectados por el conflicto como seres humanos que ameritan de su valoración biopsicosocial ante los excesivos maltratos psíquicos.

El acto educante implica rescatar el sentido humano con el fomento de valores como la hermandad, el compañerismo y el respeto al otro, hacia comportamientos pacíficos, serenos y apacibles. Esta formación pedagógica implica entender la realidad vivida, para desde allí asumir una orientación curricular, cuyos lineamientos funden su acción pedagógica en la gestión transformadora de la vivencia cotidiana del conflicto (Afanador, 2007).

Es dar significatividad epistémica a la situación de la amenaza, el temor y el miedo, el desalojo, el despojo, el desplazamiento, la violencia y la muerte. Estos nefastos aspectos, deben ser motivo de la reflexión pedagógica, para disminuir el efecto emocional y afectivo del conflicto bélico en sus víctimas. Por tanto, la ruta epistémica debe ser aquella que deleve los argumentos sostenidos para justificar la existencia del conflicto.

Allí, es importante develar en los actores protagonistas de la violencia su subjetividad sobre la experiencia obtenida. Indiscutiblemente los testimonios revelados constituirán base fundamental para definir políticas factibles de aportar iniciativas y facilitar una gestión coherente con la superación de la crisis y sus secuelas. Así, el Estado colombiano, estará en condiciones de mejorar las necesidades de la población conmovida por la conflictividad social.

Un aspecto destacable es el hecho de prestar atención al fomento de las desocupaciones obligadas, los desplazamientos de los ciudadanos de sus propiedades de la tierra en el ámbito rural y la ocupación anárquica del espacio urbano (Cieza García, 2006). De allí deriva una nueva geografía rural y urbana, cuyas dificultades en el ordenamiento del territorio, afectan la orientación de las políticas de la gestión pública transformadora.

En efecto, es apremiante dar respuesta a la reorientación del aprovechamiento geográfico del territorio nacional, con fundamentos teóricos y metodológicos coherentes y pertinentes con la satisfacción de las necesidades originadas por los desplazamientos de población, la pérdida de la propiedad de la tierra, la destrucción de comunidades y las repercusiones de las actividades bélicas en el desarrollo humano.

El territorio como objeto/escenario del conflicto armado

En el mundo contemporáneo es una tendencia geográfica proponer el ordenamiento del territorio en cada país con el propósito de sistematizar el aprovechamiento de sus potencialidades naturales y preservar las condiciones ecológicas. Es la respuesta a las situaciones que han originado las anárquicas intervenciones de los territorios, porque generan una habitabilidad complicada, poco humanizada. Igualmente, otro aspecto lo constituye el desequilibrio ocasionado por los modelos de desarrollo como es el caso del modelo centro-periferia y la sustitución de importaciones.

En el caso colombiano, el territorio del país muestra su conformación heterogénea, su diferenciado desequilibrio regional y municipal, la diversidad cultural, las notables desigualdades en lo referido a lo urbano y a lo

rural. Es una unidad territorial notablemente disímil en lo geográfico y lo cultural con una excelsa diversidad ecológica y ambiental (Malagón, 2015).

Se trata de una realidad donde coexisten divergentes condiciones geográficas regionales, en especial, el contraste entre el relieve andino y las planicies fluviales del Cauca y el Magdalena. En esa discordancia el territorio ha sido escenario de la desestabilización y la turbulencia política y bélica, pues las condiciones geográficas han facilitado la posibilidad para fomentar el conflicto armado (Gómez, 2013).

En efecto, la acción conflictiva ha aprovechado al territorio para desarrollar su actividad belicosa y originar graves miserias en la población rural. Por eso inquieta que el territorio haya sido utilizado con la pretensión de obtener la propiedad de la tierra a la fuerza, en forma compulsiva y agresiva (Benavides, 2018). De allí el reto del ordenamiento con el tratamiento sistemático de las condiciones ecológicas y ambientales, con una visión de futuro de su uso razonado, equitativo y justo.

En esta labor se hace imprescindible revisar las razones del desplazamiento poblacional, pues es una movilidad demográfica inducida por la agresión bélica y sus infortunios. Este aspecto incide en evitar el despojo agresivo de la tierra para originar condiciones sociales deprimentes e

inapropiadas, dado el nefasto propósito de abandonar la utilización de los recursos naturales del territorio en forma injusta e inapropiada (Gómez, 2009).

Una explicación debe asumir que en el desarrollo del conflicto, la propiedad de la tierra y la utilización del territorio, como tema fundamental en el país debido a la importancia de la agricultura, la ganadería y la agroindustria. De allí el apremio de mejorar las condiciones de vida rural, además de detener el desplazamiento obligado de los campesinos.

Entonces preocupa que el conflicto armado haya contribuido a promover la movilización de la población campesina hacia las capitales departamentales y ciudades intermedias para ocasionar el hacinamiento urbano y su secuela de problemas sociales. Eso ha sido determinante para organizar nuevas realidades geográficas en el territorio nacional, a la vez que distorsionar el crecimiento urbano en las capitales departamentales, por ejemplo.

Por tanto, es una movilización sin esperanza, ilusión y utopía generadora de una problemática que afecta a la intervención del territorio en diferentes escalas geográficas, por ejemplo, en casos tales como el uso de la tierra, el desalojo rural ocasionado por el conflicto armado, la movilización rural-urbana, la concentración de la población en los sectores marginales de las ciudades. Eso incide en

reconocer la complejidad que caracteriza al territorio nacional colombiano (Gómez, 2009).

De allí la necesidad de proponer el ordenamiento territorial, con el propósito de redimensionar el aprovechamiento de sus condiciones naturales, en atención de las potencialidades propias de cada región. Eso supone planear, gestionar, operacionalizar, controlar y evaluar las gestiones naturales del desarrollo territorial, como la base para formalizar las iniciativas hacia el progreso y el desarrollo integral (Malagón, 2015).

Indiscutiblemente en el momento del posconflicto colombiano, “La construcción de un orden social y político apacible comienza, precisamente, con el advenimiento del posconflicto. Allí habrá de darse el comienzo a un largo y delicado proceso de reconstrucción nacional sobre bases nuevas” (González, 2017, p. 321). Eso asegura para la dinámica territorial colombiana del posconflicto, el apremio de proponer un ordenamiento más acorde con la transformación de la realidad geográfica contemporánea del país.

Sin duda alguna, en esta iniciativa se debe destacar la participación de la sociedad civil como un reto en el debate que se desarrolla en el posconflicto. En consecuencia, para que los derechos humanos jueguen un papel importante en la participación política de los nuevos movimientos políticos, surgidos de los grupos desmovilizados en Colombia, se

requiere la participación activa y protagónica de la sociedad civil (Molina y Valderrama, 2016).

Por tanto, para la gestión pública, al formalizar las iniciativas innovadoras hacia la transformación del país, en lo que respecta a la orientación política y geográfica, debe ser coherente con la atención de las necesidades de los ciudadanos que habitan el territorio nacional en las diversas municipalidades dispersas en las diferentes regiones, en especial, aquellas demasiado afectadas por el conflicto bélico (López, 2003).

Es la tarea de facilitar la perspectiva oportuna para orientar las estrategias que poseen la capacidad de aprovechar las potencialidades del territorio, de acuerdo con la intención de fortalecer la visión democrática, con su perspectiva hacia la promoción del desarrollo integral. Implica entonces promover la gestión pública para superar las problemáticas que afectan en forma cotidiana el desenvolvimiento de las comunidades y de sus territorios. Eso significa asumir lo siguiente:

El fundamento del ordenamiento del territorio como instrumento de planeación y desarrollo regional es la participación de los diferentes actores de los sectores público, privado y social, para generar una propuesta que integre y concilie las diferentes perspectivas en torno al manejo de los recursos naturales y el uso del suelo de una región en un contexto de sustentabilidad (Arteaga, Ayala y Márquez, 2014, p. 291).

Desde esta perspectiva, el ordenamiento del territorio colombiano amerita de la incorporación de los organismos del Estado, las instituciones de la educación superior, el sector empresarial, entre otros. Es estar en capacidad de ofrecer iniciativas apoyadas en los estudios realizados por los centros de investigación. En efecto, propuestas factibles de comulgar con diferentes perspectivas epistemológicas en torno al tratamiento de los territorios y el aprovechamiento de los recursos naturales (Santiago, 2017b).

El territorio, ante esta situación tan complicada debe ser intervenido para preservar su naturaleza ecológica, ambiental y geográfica. Una acción esencial y básica debe ser fructificar las potencialidades de los territorios, en lo que respecta a las condiciones ecológicas. Por tanto, al estructurar el ordenamiento se supone que el territorio podrá ofrecer a los ciudadanos las oportunidades para una mejor calidad de vida colectiva (Valenti y Flores, 2009).

De allí la exigencia de proponer una enseñanza geográfica que facilite interpretar críticamente la realidad del conflicto armado, de tal manera de educar para comprender sus problemáticas, con fines formativos de la conciencia crítica. Es comenzar desde el ámbito escolar, a intervenir la realidad con explicaciones de acento científico en el

propósito de mejorar la racionalidad de su utilización por la colectividad comunitaria.

El conflicto armado, el territorio y la enseñanza de la geografía

En el mundo contemporáneo, ante la complicada realidad geográfica globalizada, es imprescindible considerar otras perspectivas disciplinares, pedagógicas y didácticas que generen la posibilidad de interpretar los temas y las problemáticas derivadas de la forma cómo se entiende la intervención del territorio por los grupos humanos. Por tanto, deberá ser motivo de la atención educativa el deterioro ambiental, la intervención irracional de los territorios, el acelerado crecimiento urbano y la pobreza, entre otros aspectos (Santiago, 2017b).

En ese sentido se inserta la explicación de las problemáticas derivadas del conflicto armado colombiano como tarea de la geografía y su enseñanza, desde una perspectiva renovada, tanto en la visión geográfica como en la acción pedagógica. Por cierto, Gómez (2009), ha propuesto que la práctica escolar debe asignar importancia a la interpretación del territorio comunitario afectado por la violencia bélica. Eso supone aprender a leer la localidad habitada y perturbada por el conflicto armado.

Se trata de concebir que la comunidad sea la escuela para aprender los conocimientos

geográficos. Eso traduce atender las situaciones que afectan la calidad de vida ciudadana, en lo inmediato. En efecto, es dar un viraje a la enseñanza geográfica para avanzar desde la explicación en la realidad físico-natural hacia la comprensión del territorio desde una perspectiva humana y social, con el apoyo de las intervenciones investigativas de acento interpretativo.

Es concebir lo comunitario como objeto curricular de tal manera de orientar la formación de los ciudadanos en el análisis para conocer lo real en su dinámica, funcionalidad y organización, al igual que reconstruir la realidad entendida desde el proceso de su evolución histórica. Así, la labor pedagógica podrá proponer una apreciación integral que relacione las condiciones de la época como referente hermenéutico para comprender su condición de constructo social (Santiago, 2020).

Entonces enseñar geografía significa establecer como contenidos los temas y problemáticas del conflicto armado como objeto de estudio en sus acontecimientos, realizaciones y contratiempos. Igualmente, considerar las estrategias de intervención y los valores que eduquen a una ciudadanía exigente. Sin lugar a dudas que la investigación será la estrategia fundamental con el desarrollo de la revisión documental, el trabajo de campo y la

elaboración de las monografías, para citar ejemplos.

Esta iniciativa apunta a enfocar el esfuerzo formativo hacia el contacto vivencial con los sucesos violentos ocurridos y reveladores del conflicto armado en el lugar, con la aplicación de la observación, el análisis, la interpretación y la reflexión analítico-crítica y constructiva, como también la socialización participativa de los nuevos conocimientos; en otras palabras, eso supone realizar una nueva lectura de la gramática de lo real geográfico originado por el evento bélico (Cordero y Svarzman, 2007).

El propósito fundamental de la labor geográfica, pedagógica y didáctica conducirá a potenciar una educación para la paz y la democracia, cuya tarea formativa representará la presencia de una opción factible de contribuir a pacificar el país y mermar la violencia en sus diversas manifestaciones, a la par el respeto común a los valores ciudadanos, como por ejemplo, la responsabilidad social, la fraternidad y la solidaridad.

Desde los aspectos enunciados, la perspectiva curricular deberá prestar atención a los eventos habituales de la delincuencia, el terrorismo, la violencia de género, el hurto de la propiedad territorial, el desplazamiento, las amenazas y el terror psicológico, el hurto de tierras, entre otros casos. Eso traduce apropiarse de lo real en su vivencia cotidiana y

convertir al escenario de la habitualidad geográfica comunitaria en el objeto de estudio de la geografía y su enseñanza.

De esta forma, el propósito será descifrar las situaciones reveladoras del tratamiento social del territorio habitado. Se trata de pensar en la explicación de las situaciones de la vida diaria, pues constituyen el escenario geográfico inmediato, natural y espontáneo. En consecuencia, los procesos de enseñanza apuntarán a desentrañar la causalidad visible y la invisible de las situaciones comunes de la comunidad (Santiago, 2020).

Se trata de una reflexión sobre el conflicto armado colombiano que permite a la enseñanza geográfica proponer la acción formativa centrada en la problematización que se origina como consecuencia de la acción guerrillera, en las comunidades localizadas en el ámbito rural colombiano; es decir, se impone contextualizar la explicación en la realidad originada en el desarrollo de este evento belicoso, en el ámbito inmediato comunitario.

En el hecho de asumir la comunidad se pretende fomentar la explicación de los sucesos desde la perspectiva de las experiencias vividas por sus habitantes, pues trae como consecuencia obtener los conocimientos necesarios para entender la compleja situación que han vivido las colectividades en las diversas regiones del territorio colombiano. El motivo es revelar en las narrativas de la

memoria ciudadana los difíciles sucesos con sus actores y realizaciones.

Enseñar geografía en estas condiciones supone como fase inicial, el tratamiento de los rasgos físico-naturales cuyas condiciones han sido aprovechadas por las fuerzas insurgentes para desarrollar su acción guerrillera. Es analizar la situación del territorio y, en especial sus características y potencialidades que han facilitado el espacio para la ocurrencia de las complicadas acciones belicosas agresivas.

Eso representa para la enseñanza de la geografía utilizar la lectura e interpretación de mapas, la elaboración de cartogramas y planos, acompañados de selecciones bibliográficas que faciliten la comprensión de la realidad geográfica colombiana. Además recorridos por la comunidad, entrevistas con los habitantes e identificación de problemáticas. Es el comienzo de la investigación que significa aprender a leer la geografía local y descifrar las condiciones que ha originado el conflicto en las disímiles regiones del país.

En la siguiente fase sobre la geografía y su enseñanza, se impone el análisis de la forma cómo el conflicto armado ha afectado la situación geográfica local e inferir críticamente las circunstancias ocurridas en el resto del país. Se trata de una geografía que debe ser concebida como reveladora de la complicada problemática con nefastas consecuencias en la

convivencia colectiva de la población colombiana (González, 2017).

Ahora la labor didáctica deberá apuntar hacia el estudio de la cartografía que identifique y localice los sucesos del conflicto armado. Se trata de la descripción de los ámbitos donde ha ocurrido la presencia de los grupos guerrilleros, los paramilitares y otros grupos al margen de la ley. En otras palabras, entender la dinámica del conflicto armado en la comunidad y cotejar con la situación ocurrida en diferentes regiones de Colombia. Esto implica insistir en el uso didáctico de los mapas y la aplicación de la cartografía social.

Como siguiente fase, una vez explicadas las circunstancias geográficas que caracterizan al conflicto armado, la enseñanza de la geografía debe conducir la reflexión crítica sobre los desplazamientos, el desalojo, la violencia, las masacres, las muertes selectivas, la violación de niñas, jóvenes y mujeres adultas, como sucesos que han perturbado al campo colombiano. Esta actividad deberá recurrir a la lectura de textos seleccionados en planteamientos de investigadores de este tema, como en estudios de casos en el ámbito comunitario con el rescate de la memoria colectiva, para citar ejemplos.

Es el análisis sobre el conflicto armado, cuya comprensión implica citar las circunstancias vividas en los centros urbanos que también han sido perturbados por los actos

terroristas, cuyas repercusiones en los ciudadanos han hecho de la vida citadina una realidad plena de incertidumbres, inseguridad e incongruencias. De esta manera emergerán los conocimientos reveladores sobre las precariedades derivadas de este evento histórico en el país.

Esta actividad significa realizar la lectura de artículos de periódicos, la utilización de videos, lectura de referencias bibliográficas e informes de investigación, asimismo proponer estudios sobre los imaginarios, las representaciones sociales y las concepciones personales. Necesariamente esta enseñanza geográfica tendrá en la lectura interpretativa, la participación en talleres, conferencias, observación de películas y conversatorios, como oportunidades para intercambiar ideas de sentido argumentativo.

Otra fase lo constituye el hecho de facilitar conversatorios, mesas de trabajo, talleres y conferencias sobre el desarrollo del conflicto armado. Es una actividad para socializar planteamientos sobre este evento histórico que ha convertido a la Colombia en un escenario inestable política y socialmente. El resultado, un país con notables debilidades y amenazas para promover el progreso y el desarrollo integral.

Se trata de la oportunidad de convertir la escuela como el escenario del intercambio de puntos de vista sobre la situación del conflicto

armado y sus repercusiones en la calidad de vida de los ciudadanos. Igualmente es posibilidad de escuchar los conocimientos, experiencias y saberes adquiridos por los estudiantes en el tratamiento escolar de este acontecimiento; en otras palabras, la escuela convertida en la guía comunitaria.

En el cumplimiento de la tarea pedagógica de las actividades enunciadas, traduce dar el salto epistémico desde la abstracción de los hechos geográficos, centrados en la mera descripción de lo real por la interpretación analítica de lo espacial. Es evitar la exclusividad de conformarse con tan solo describir el objeto de conocimiento, con el apoyo de la cartografía temática y desviar la atención sobre lo social y lo humano, como también desatender los razonamientos sobre sus dificultades geográficas.

La acción formativa descrita es hoy día motivo de la atención de las universidades donde se forman los docentes en Educación mención en Ciencias Sociales. También se exponen los resultados de investigaciones en el Congreso Colombiano de Geografía, en la mesa de Educación Geográfica; en la Convención Colombiana de Educación Geográfica y en el Encuentro de Grupos de investigación sobre la Didáctica de las Ciencias Sociales. Además se organizan eventos académicos en las universidades nacionales, públicas y privadas.

En estas iniciativas reveladoras de la actividad investigativa colombiana, se promueve la sensibilización de la colectividad docente sobre la necesidad de fomentar la formación geográfica con la reflexión sobre el conflicto armado, en especial, sobre la violación de los derechos humanos de los ciudadanos y el tema de la paz relacionado con el incentivo de la sana convivencia como parte de la labor a realizar en las aulas escolares, de tal manera de generar la posibilidad de potenciar la conciencia crítica y constructiva.

Esta acción formativa de enseñar geografía tiene como propósito considerar el fomento de la integración social pacífica y plena de armonía social. Es asegurar que la educación posibilita otras miradas, fundamentalmente, desde los puntos de vista construidos en la subjetividad revelada en las experiencias ciudadanas desenvueltas en el territorio. Eso supone reivindicar la tarea axiológica que necesariamente debe motivar la enseñanza geográfica en un país acostumbrado a la violencia en sus diferentes facetas.

De esta forma se pretende desempeñar una labor de indiscutible importancia en la interpretación de la vida geográfica comunitaria. Es precisamente redescubrir las situaciones mediante la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnografía, el estudio de caso, la historia de vida; es decir, con eso toma importancia el hecho de inmiscuirse

en los acontecimientos donde los ciudadanos son los actores protagonistas, como exigencia de la investigación cualitativa (Santiago, 2020).

En consecuencia, la realidad ocasionada por el conflicto armado en Colombia, representa la solicitud de replantear la acción educativa de la geografía y su enseñanza, como una clara opción para promover la estabilidad social del país. En esa dirección, es una posibilidad fomentar la paz y contrarrestar las influencias de la violencia, la conflagración nefasta y preocupante, en la medida en que se conoce la realidad del conflicto armado con la participación activa y protagónica de quien enseña y quien aprende.

Es entonces necesario que el modelo educativo practique el proceso de sensibilización de los ciudadanos de una manera socializada en términos de una colectividad que comprende los acontecimientos de una manera directa y vivencial, pero sostenido al explicar sus puntos de vista con la firmeza y argumentos analíticos aportados desde las reflexiones críticas y constructivas planteadas por expertos al reflexionar críticamente sobre sus testimonios. Así, se construirá una cultura de sana convivencia, concordia y solidaridad como tarea formativa de la enseñanza de la geografía (Fernández, 2007).

Conclusión

La compleja realidad bélica en Colombia es un tema de importancia significativa por su duración, sus acontecimientos, los efectos en la población y la controversia generada ante la relevancia adquirida por el valor asignado al territorio y la valía de la propiedad de la tierra. La confrontación desarrollada mayoritariamente en el espacio rural, representa la existencia de una dificultad para su población, en condición de víctima del conflicto armado, afectado por el desplazamiento, las masacres y la pérdida de la propiedad de su tierra.

Se trata de una preocupante realidad geográfica que descubre el tratamiento deshumanizado de los habitantes del campo y de las ciudades, en lo referido al terrorismo destructor y desestabilizador de las colectividades ciudadanas. En las circunstancias del conflicto armado de una duración aproximada de sesenta años, ha derivado en una realidad complicada en sus problemáticas, especialmente en lo humano y lo social.

Este prolongado lapso ha originado un hecho preocupante por sus consecuencias en la vida de la población colombiana; en especial, en la población de bajos recursos. De allí que sea una necesidad renovar la formación educativa de la enseñanza geográfica, como base para promover la convivencia social. El hecho del desarrollo del conflicto armado ha originado

notables desavenencias mostradas en un ámbito pleno de incertidumbre, discrepancias, diferencias, discordias y contrariedades que deben ser motivo de atención por el Estado colombiano en la aspiración de una concordia duradera y la democracia justa.

La acción reconstruccionista del territorio como escenario de la intervención del conflicto armado, debe ser motivo de una geografía crítica y constructiva que revele la realidad y este en capacidad de facilitar los fundamentos para transformar el país con un territorio organizado sistemáticamente, pero igualmente traduzca sus aportes conceptuales y prácticos de la pedagogía y la didáctica, con sentido humanizador y notable sentido social.

Por eso se impone volver la mirada al ciudadano afectado por el belicismo, pues como víctima que ha vivido el conflicto armado, merece el respeto de sus derechos humanos, como de su propiedad territorial. En consecuencia, Colombia debe practicar la educación para la paz, con una enseñanza geográfica que fortalezca la lectura interpretativa de sus territorios y su diversidad cultural regional.

El propósito debe ser que los ciudadanos habitantes de una comunidad afectada por el conflicto armado, aprendan a realizar una nueva lectura, en especial, de sus condiciones territoriales, las actividades económicas, las condiciones laborales y, en lo fundamental, el

fortalecimiento de su conciencia crítica hacia la formación de un ciudadano más coherente con

la necesidad de superar las condiciones del conflicto armado.

Referencias

- Afanador, Benjamín (2007). Política educativa y financiación de la educación: posibles efectos para el desarrollo humano en Colombia, 1990-2004. *Equidad y Desarrollo*, (8), 39-54.
- Ander-Egg, Ezequiel (2004). *Globalización. El proceso en el que estamos metidos*. Córdoba (Argentina): Editorial Brujas.
- Arévalo, Liz (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales*, N° 36, 29-39
- Arteaga, Marco; Ayala, María y Márquez, Ricardo (2014). Ordenamiento territorial comunitario, participación social y uso del suelo: experiencia en el sureste de México. *Perspectiva Geográfica*. Vol. 19, N° 2, 289-308. <https://doi.org/10.19053/01233769.4100>
- Bautista, María (2004). *Manual de metodología de investigación*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Benavides, Farid (3 de noviembre de 2018). ¿Qué le espera al post-conflicto colombiano? *Revista Semana*, s.p. Recuperado de: <https://www.semana.com/noticias/articulo/que-espera-post-conflicto-colombiano/69797-3>
- Cánchala, Aura y Rosales, María (2016). Pedagogía para la paz desde las aulas de clase. *Nuevo Derecho*, Vol. 12, No. 18, 53-64.
- Cieza, José (2006). Educación Comunitaria. *Revista de Educación de la Universidad de Salamanca* N° 339, 765-799. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_33.pdf
- Cordero, Silvia y Svarzman, José (2007). *Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Fernández, María (2007). Discursos y prácticas en la construcción de un temario escolar en geografía. *Geografía, Nuevos temas, nuevas preguntas*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 17-36.
- Gómez, Luz (2009). Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, Vol. 14, 129-160.
- Gómez, Diana (2013). Hacia el fortalecimiento de capacidades de gestión pública en un escenario de posconflicto en San Jacinto (Bolívar), Montes de María, Caribe colombiano. *Equidad y Desarrollo*, (20), 211-228.
- González, Cesar (2017). Desafíos institucionales de una nación en el posconflicto. *Revista de Economía Institucional*, vol. 19, N° 37, 317-322
- López, Mery (2011). *La educación para la ciudadanía y derechos humanos: una asignatura orientada a favorecer la convivencia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona.
- López, Jeny (2003). *Teorías y enfoques del desarrollo territorial*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Programa de Administración Pública Territorial.
- Malagón, José (2015). *¿Es posible una gestión pública territorial de excelencia en Colombia?* (Trabajo de Grado). Especialización en finanzas y administración pública. Cajica, Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá.
- Molina, Carlos (2016). Retos de la política y los derechos humanos en el postconflicto colombiano. *Revista Electrónica Iberoamericana*. Vol. 10, N° 2, 1-25.
- Plá, Sebastián (2018). *Pensamiento histórico y justicia curricular. Una reflexión teórica. Saberes sociales para la justicia social*. Educación y escuela en América Latina. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. La Carreta Editores.

- Rendón, Álvaro (07 de septiembre de 2016). La pedagogía para la paz. Convivencia, Cultura de paz. Resolución de problemas. *Magisterio*. Recuperado de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-pedagogia-para-la-paz>.
- Salas-Salazar, Luis (2016). Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia. *Bitácora*, 26 (2). 45-57.
- Santiago, José (2017a). Las condiciones del mundo contemporáneo y los retos de la educación geográfica. *Revista de Pedagogía*. Vol. 39, 249-274.
- Santiago, José (2017b). Las condiciones sociohistóricas del siglo XXI y la explicación geografía comunitaria. *Revista Encuentro Educativo*, Vol. 204. 9-23.
- Santiago, José (2018). El aprovechamiento del territorio como objeto de la enseñanza de la geografía. *Revista Nadir. Revista Electrónica de Geografía Austral*. Vol. Año 10, N° 1, 01-10.
- Santiago, José (2020). Otra razones para comprender la necesidad de renovar la geografía escolar. *Revista Brasileira de educación en geografía*. Vol. 10, N° 19, 271-293.
- Valencia, Alejandro. (2013). *Derecho internacional humanitario. Conceptos básicos. Infracciones en el conflicto armado colombiano* (Segunda Edición). Bogotá: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Agencia Canadiense para el desarrollo Internacional.
- Valenti, Giovanna y Flores, Ulises (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. *Revista Mexicana de Sociología*. 71, N° Especial (diciembre, 2009), 167-191.